



Piden diputados reglas de operación para La Escuela es Nuestra

## Advierten que inflación impactaría los recursos para la niñez en el 2023

Redacción  
politico@eleconomista.mx

Pese a que el Proyecto de Presupuesto de Egresos Federal (PPEF) 2023 prevé un aumento de 67,718 pesos en recursos para la niñez y adolescencia, en comparación con el 2022, la presidenta de la Comisión de Derechos de Niñez y Adolescencia, Ana Lilia Herrera Anzaldo, destacó que este aumento podría traducirse en disminuciones preocupantes en algunos programas del sector.

La diputada federal consideró que aunque el aumento nominal del presupuesto representa 8%, si se toma en cuenta el incremento de la inflación, el incremento sólo es de 3.5 por ciento.

Herrera Anzaldo destacó que las solicitudes que existen de distintos programas, como estancias infantiles, programa de abasto de leche, recursos para que el Siste-

ma Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes impulse la estrategia nacional de primera instancia, además del impulso de la Educación Inicial y Básica Comunitaria, requieren de atención.

### Propuestas

Por otro lado, la Comisión que encabezan legisladores del PRI, PAN y PRD propusieron un aumento al Programa de Vacunación de 6,990 millones 125,222, lo que equivaldría a restituir en el anexo 18 los recursos previstos en el Presupuesto de Egresos Federales 2022 más el incremento de la inflación, pues señalaron que la cobertura de esquemas de vacunación a lo largo de este año pasó de 95 a 27% para los menores de edad de México.

Las integrantes de la comisión presentaron nueve propuestas con el propósito de velar por el

interés superior de la niñez y poder incidir de manera propositiva en el presupuesto de 2023. Entre éstas propuestas, pidieron que el programa La Escuela es Nuestra cuente con reglas de operación, los componentes de alimentación y horario extendido.

También insistieron en incluir un artículo transitorio para establecer que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revise la metodología para asignar los recursos al anexo transversal 18.

Herrera Anzaldo, indicó que están solicitando una ampliación de recursos enfocados en fortalecer los programas de Salud Materna, Sexual y Reproductiva; Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; programas enfocados en menores de edad con alguna discapacidad, así como para hospitales que atienden afectaciones que sufre la niñez mexicana.